

## **NOTA DE PRENSA**

### **Liquidación 13/2020 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos, y del sector gasista**

- El déficit provisional del sector eléctrico se ha situado en 297 millones de euros, cantidad seis veces menor que la registrada en la liquidación 13/2019 (1.747 millones de euros).
- En el sector gasista se ha obtenido un superávit de 106 millones de euros frente al superávit de 295 millones de euros del 2019

**Madrid, 6 de abril de 2021.-** La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha publicado los informes correspondientes a la 13ª liquidación provisional de 2020 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector del gas natural. (Acceso a los informes al final de la nota de prensa). (Para conocer en que consiste el régimen de liquidaciones del sector energético que gestiona la CNMC consulta CNMCBlog).

#### **Sector eléctrico**

El desajuste provisional de ingresos y gastos registrado en la decimotercera liquidación de 2020 ha sido de – 294 millones frente a los -1.747 millones de euros del mismo periodo de 2019.

El total de ingresos ha sido de 15.764,9 millones de euros, mientras que los costes se han elevado a 16.565,2 millones de euros. Dado que los ingresos no han sido suficientes para cubrir todos los costes reconocidos, el coeficiente de cobertura (la relación entre los costes que se pueden pagar con los ingresos disponibles y los que se deberían pagar con cargo a las liquidaciones provisionales) es del 97,8%. La demanda en consumo se situó en 225.062 GWh.

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC.*

*El Informe completo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa.*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

## Energías renovables

En esta liquidación 13/2020 se han realizado reliquidaciones según la metodología del Real Decreto 413/2014. La liquidación provisional acumulada (desde 1 de enero hasta 31 de diciembre 2020) asciende a 6.244,5 millones de euros, antes de IVA o impuesto equivalente.

Como consecuencia de los desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema, es necesario aplicar el citado coeficiente de cobertura (97,8%). La cantidad a pagar a cuenta a los productores es de 351,7 millones de euros antes de IVA o impuesto equivalente.

Los importes liquidados y abonados con cargo al sector eléctrico tienen el siguiente desglose por tecnologías:

EJERCICIO 2020	LIQUIDACION ACUMULADA (Millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L13/2020 (Millones €)
<b>COGENERACIÓN</b>	745,087	43,390
<b>SOLAR FV</b>	2.352,889	132,418
<b>SOLAR TE</b>	1.244,351	69,905
<b>EÓLICA</b>	1.208,615	67,898
<b>HIDRÁULICA</b>	65,157	3,786
<b>BIOMASA</b>	299,569	16,831
<b>RESIDUOS</b>	86,072	4,835
<b>TRAT.RESIDUOS</b>	221,665	12,578
<b>OTRAS TECN. RENOVABLES</b>	1,171	0,066
<b>TOTAL</b>	<b>6.224,574</b>	<b>351,705</b>

Fuente: CNMC

La liquidación provisional a cuenta correspondiente al mismo periodo con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, asciende a 79,911 millones de euros, antes de IVA o impuesto equivalente.

En la fecha de cierre esta liquidación 13/2020 se han recibido ingresos del Tesoro Público que permiten abonar el 100% de esta partida a los productores de energías renovables, cogeneración y residuos ubicados en los territorios

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC.*

*El Informe completo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa.*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

extrapeninsulares. La cantidad a pagar a cuenta a estos productores es de 0,013 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

### **Sector gasista**

El total de ingresos declarados por empresas ascendió a 2.966 millones de euros. Esta cantidad es un 6,7% inferior al mismo periodo del ejercicio anterior.

Los costes liquidables del sistema han ascendido a 37 millones de euros, un 24,6% inferiores a los costes de la liquidación 13/2019. Adicionalmente, se han considerado en el sistema de liquidación los pagos derivados de los artículos 66.a y 61.2 de la Ley 18/2014, 444 millones de euros, que incluyen la amortización completa del desajuste temporal de 2016 y la amortización parcial del déficit acumulado de 2014, según la Resolución de la Sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC, de 26 de noviembre de 2020, por la que se aprueba la Liquidación Definitiva del ejercicio 2019.

En consecuencia, teniendo en cuenta los ingresos asociados al superávit de 2019 (354 millones de euros), se tiene un total de ingresos netos liquidables de 2.840 millones de euros. Estos ingresos son un 10,7% inferiores a los ingresos de la liquidación 13/2019, que ascendieron a 3.179 millones de euros y en los que se incluían el reintegro al sistema gasista de 185,70 millones de euros de los pagos relativos al almacenamiento subterráneo Castor.

La retribución total acreditada ha sido de 2.734 millones de euros, un 5,2% inferior a la del ejercicio del año 2019.

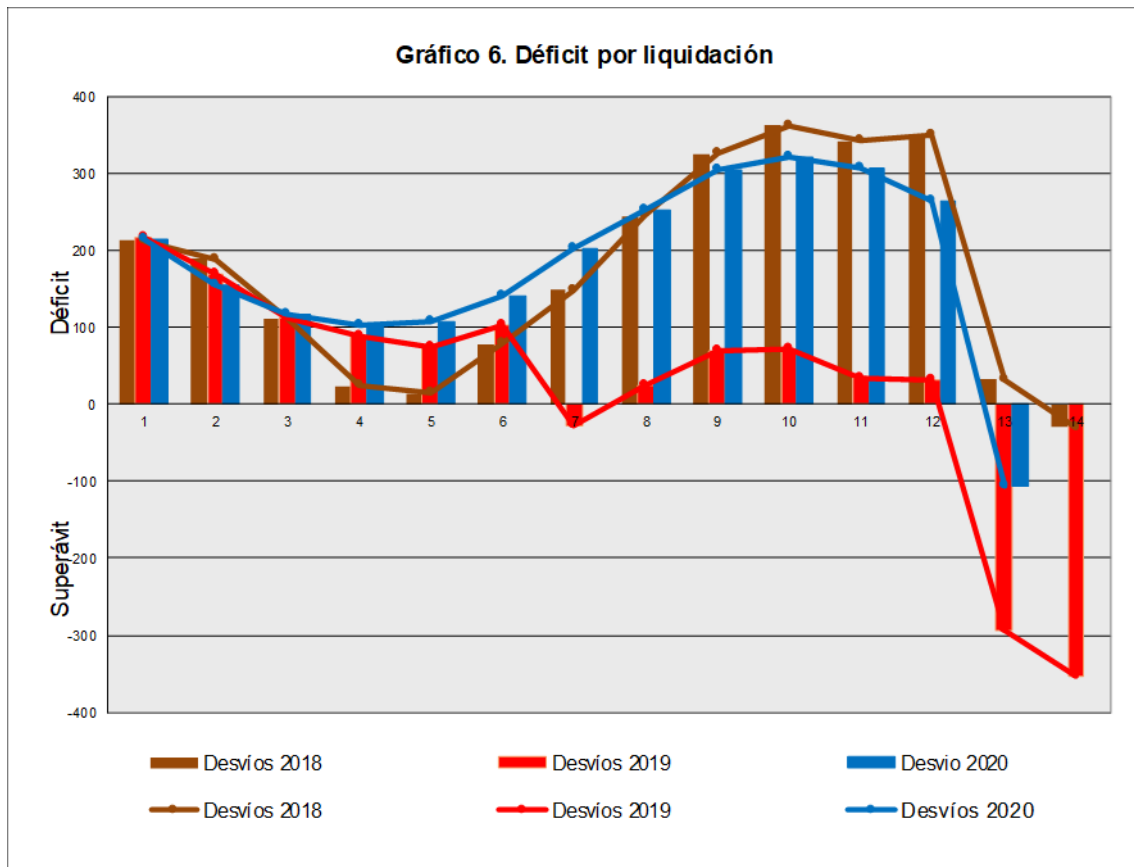
Considerando la retribución acreditada y los ingresos netos liquidables, se obtiene un superávit de 106 millones de euros frente al superávit de 295 millones de euros del 2019.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los desvíos provisionales a lo largo de las 14 liquidaciones de los distintos ejercicios desde 2018 hasta 2020.

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC.*

*El Informe completo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa.*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*



Teniendo en cuenta los ingresos netos de liquidación, se alcanza un índice de cobertura del 103,9% de la retribución acreditada.

La demanda nacional de gas en 2020 facturada hasta el 31 de diciembre ha sido de 351,5 TWh incluida carga de cisternas desde plantas (12,2 TWh). Esta cantidad es un 11% inferior a la del mismo periodo de 2019.

[Acceso a la Resolución de la liquidación provisional 13/2020 del sector eléctrico](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 13/2020 de energías renovables, cogeneración y residuos](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 13/2020 del sector gasista](#)

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC.*

*El Informe completo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa.*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

Adicionalmente se han publicado los informes relativos a la Liquidación 1/2021 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos, y del sector gasista. Al tratarse de la primera liquidación del año, se produce una gran diferencia entre su devengo y la recaudación por lo que sus resultados tienen poca relevancia y no recogen la tendencia del déficit.

Acceso al Informe de la liquidación provisional 1/2021 de energías renovables, cogeneración y residuos

Acceso al Informe de la liquidación provisional 1/2021 del sector gasista

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC.*

*El Informe completo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa.*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*